

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XX
NUMERO 6435

PALMA DE MALLORCA
SABADO 8 DE FEBRERO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

DESDE BARCELONA

El domingo regresará el señor Miláns del Bosch

Por noticias recibidas en el Gobierno civil, es casi seguro que el gobernador, señor Miláns del Bosch, regresará de su viaje a Madrid en el expreso del próximo domingo.

El alcalde de Villanueva y Geltrú ha reiterado al gobernador interino la dimisión de su cargo.

El señor Azcárraga le ha rogado que continúe en su puesto hasta que por la superioridad se decida si se le acepta la dimisión.

Un general francés

Este medio día visitó al gobernador civil interino, señor Azcárraga, el general francés, M. Bronssand, al que acompañaba el coronel M. Bouisson.

Don Galo Ponte, magistrado de Barcelona?

En el Palacio de Justicia se decía esta mañana, ignoramos con qué fundamento, que el ex ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, va a ser nombrado magistrado de esta Audiencia. El rumor ha sido muy comentado.

Otro candidato a la Alcaldía

Para futuro Alcalde de esta ciudad ha sonado el nombre del Barón de Güell.

Salida del ex Gobernador Sr. Llosas

Anoche, salió para Barcelona en el vapor "Mallorca", el que hasta ahora ha sido Gobernador civil de las Baleares don Pedro Llosas Badia, acompañado de su señora esposa doña Ana Serrat-Calvo.

Pasaron a bordo del "Mallorca" para despedir al señor Llosas el capitán general interino don Enrique Salcedo, el Gobernador civil interino don Ramón Pérez Cecilia, el Alcalde de Palma, don Juan Aguiló; el Presidente de la Diputación, don José Morell; el Comandante de Marina, don Juan N. Domínguez; los M. Iltres. Sres. don Bartolomé Pascual y don Enrique Ibáñez Rizo, en representación del Cabildo Catedral, los delegados gubernativos señores Parnal y Martínez Guillén y los Alcaldes de Santa María y de Luchmayor.

También le despedieron el Secretario del Gobierno civil don Ernesto Escat, y los oficiales de dicho Centro don Ramón Martínez, don Fernando Estades y don Juan Llabrés, el Fiscal de S. M. señor Maceres, el Magistrado Sr. Díaz, la señora e hijas del nuevo Ministro de la Gobernación general Marzo, el Director de la Compañía F. C. de Mallorca, don Rafael Blanes; el Inspector de Policía, señor Flórez; el arquitecto, señor Alomar; los señores de Saridakis, y las familias Morey, Vidalonga, Alcover, Bennazar, de Salcedo, García Ruíz, Díaz de Molina, Sammartín de Enseñat, la esposa del Presidente de la Audiencia, Aguiló, Martínez, Cabrinetty, Parnal, de Mesa, y otras muchas que sentimos no recordar.

También le despedieron el Delegado de Hacienda señor Díaz de Mo... y el Secretario y el Vicesecreta-

Telegramas de los estudiantes católicos

En la última reunión celebrada por la junta directiva de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, se acordó dar publicidad a los telegramas cursados al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública, con fecha 25 de enero y 6 de febrero de este año, solicitando en el primero que para celebrar el quinto aniversario de la fundación de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos se concediese amplia rehabilitación a los estudiantes sancionados en los últimos disturbios escolares de mil novecientos veinte y nueve.

En el segundo la Federación aplaude la normalización de la vida universitaria, la rehabilitación de los estudiantes sancionados, reintegración Universidad profesores y respetuosamente solicita revisión reales órdenes reforma estudios Bachillerato y nuevos planes universitarios diez y ocho mayo mil novecientos veinte y ocho.

Continuará el Gobernador civil en su mando

Las noticias que se reciben de Madrid parecen confirmar que el general Miláns del Bosch seguirá de desempeñado el cargo de Gobernador Civil de esta provincia.

Palou y Garí.

El "Día del Papa,"

Circular del M. Iltre. Sr. Vicario Capitular

En el "Boletín Eclesiástico", y precedida de la alocución pastoral del Emmo. Cardenal Primado sobre la celebración del Día del Papa, se publica la siguiente circular del Ilmo Sr. Vicario Capitular.

"Correspondiendo a las indicaciones y santos deseos que nos manifiesta el Emmo. Cardenal Primado en la hermosa y vibrante alocución que antecede, referente a la celebración en España del "Día del Papa" vivamente encarecemos al Ilmo. Cabildo Catedral, Rdos. Sres. Párrocos, Superiores de Ordenes religiosas, Clero y fieles de esta Diócesis que procuren celebrar, con toda la solemnidad posible, el susodicho Día a fin de dar una prueba clara y elocuente del amor filial, adhesión inquebrantable y profunda veneración que tenemos y profesamos a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

Además, este año, en el mismo "Día del Papa" y por iniciativa del mismo Sr. Cardenal Primado se trata de ofrendar un solemne homenaje al Excmo. Sr. D. Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto y Nuncio Apostólico en España, entestimonio del acendrado cariño y amor que le tiene el Episcopado, Clero y pueblo español, de la estima en que son tenidas sus buenas y excelentes cualidades de que está dotado y la gratitud que se le debe por los grandes sacrificios que se ha impuesto, durante su larga y brillante gestión en nuestra Patria.

Esperando que nuestros estimados diocesanos fomentarán con ardor y entusiasmo los referidos proyectos, venimos en disponer lo siguiente:

1.º El día 12 de Febrero que es el octavo aniversario de la coronación de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, en todas las Parroquias e Iglesias de esta Diócesis se celebrará Misa de Comunión General por las intenciones de Su Santidad, y por la tarde solemne función religiosa con exposición de S. D. M.

2.º El mismo día esperamos que en las Parroquias, Asociaciones y Colegios, donde sea posible, se celebrará algún acto literario, conferencia, o manifestación pública de adhesión al Romano Pontífice.

3.º Recomendamos con eficacia a nuestros dignísimos cooperadores, Autoridades, Ordenes religiosas, Asociaciones piadosas y personas particulares, que manifiesten su amor y devoción al Romano Pontífice, cursando telegramas al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado (Vaticano) y al Sr. Nuncio Apostólico (Madrid).

Palma, día 5 de febrero de 1930.—Lic. Jaime Homar, Vicario Capitular, S. V.º

La Exposición de Estocolmo 1930

Esta Exposición, cuyo objeto principal es dar a conocer la participación de Suecia en la aspiración general de nuestros tiempos, de lograr en viviendas y muebles, especialmente en los de mayor uso, una buena calidad y agradable apariencia, utilizando las nuevas tendencias artísticas, tendrá lugar en la capital

de Suecia, en la primavera del año 1930; demostrando al mismo tiempo el resultado obtenido en los trabajos de esta índole. Además, en ella se presentarán los mejores y más importantes trabajos manuales modernos de Suecia.

La Exposición de Estocolmo constituirá una eficaz propaganda a favor de aquellas producciones de formas modernas, adecuadas al ambiente actual, de elevada calidad y gusto artístico.

En la Congregación Mariana

Mañana, domingo día 9, habrá Misa de Comunión general y día de retiro para los congregantes de la Sección Mayor y para los Caballeros de San Alonso. Empezará a las diez y terminará a las 12.

Por la tarde, a las cinco y media, función en el salón de actos. Tomarán parte en ella los congregantes de la Sección menor.

El crimen del Pla de Sant Jordi

Designación de defensor

En la Audiencia se ha recibido un oficio del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital, del que resulta que en turno obligatorio ha recaído en el Colegio don Gabriel Cortés la defensa obligada del gañán Bernardo Suau, procesado por el doble asesinato realizado en el Pla de Sant Jordi y contra cuyo encausado pide el señor Fiscal la última pena.

El Consejo Provincial Agropecuario

Convocatoria para las elecciones de Vocales asesores del Consejo Provincial Agropecuario.

En el "Boletín Oficial" se publica la presente circular:

De acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 14 de noviembre de 1929, el día 15 de febrero del año actual se verificarán en esta provincia las elecciones de Vocales Asesores del Consejo Provincial Agropecuario, con arreglo a las siguientes instrucciones:

El día 15 de febrero las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas que figuran en el censo publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 28 de enero último, celebrarán Junta general, con el exclusivo objeto de elegir una candidatura compuesta de vocales propietarios y otras tantas para vocales suplentes, de los que tres de cada clase han de ser arrendatarios y aparceros, y los otros tres agricultores labrando tierras propias. Además, de cada seis de los anteriores, cuatro cuando menos serán a la vez ganaderos y agricultores.

Celebradas las Juntas generales, los Presidentes y Secretarios de las entidades, extenderán certificación en la que conste la candidatura elegida, remitiéndola el mismo día de celebración de la Junta y en carta certificada, al Presidente de la Diputación Provincial, cuidando de consignar en el sobre la palabra "Elecciones".

A los siete días de verificada la elección, reunidos el Presidente de

la Diputación Provincial, el Delegado de Hacienda, Presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, Inspector Veterinario y Presidentes de las Asociaciones Agrícolas domiciliadas en la Capital que deseen concurrir al acto, procederán al escrutinio público de las elecciones, computándose los votos por candidatura completa, y proclamando vocales y suplentes de los Consejos Agropecuarios a las personas que figuren en la Candidatura triunfante.

Palma, 4 de febrero de 1930.—El Gobernador interino, Ramón Pérez Cecilia.

DE ARTE

Exposición B. Ferrá

El próximo lunes, a las seis de la tarde, se inaugurará, en las "Galerías Mallorquinas", una Exposición de obras del notable pintor don Bartolomé Ferrá.

He aquí el catálogo:

- 1.—Entorn de la Cartoixa.
- 2.— " " "
- 3.— " " "
- 4.— " " "
- 5.— " " "
- 6.— " " "
- 7.— " " "
- 8.—Mirant al plá.
- 9.— " " "
- 10.—"Son Brondo", al abril.
- 11.—El vall florit.
- 12.—"La Granja", a la tardor.
- 13.—Reconada del Teix.
- 14.—L'ermita de Valldemossa.
- 15.—Oliveres.
- 16.— " "
- 17.— " "
- 18.—"Son Rullán".
- 19.—Ametlers florits.
- 20.—Alzina.

¿El Sr. Manrique de Lara, Gobernador de las Baleares?

Se viene diciendo con bastante insistencia que será nombrado Gobernador civil de esta provincia el actual Jefe de Obras Públicas, don Francisco Manrique de Lara.

Esta mañana han aumentado estos rumores con motivo de haber salido anoche dicho señor para Madrid, llamado urgentemente por el Gobierno.

Esta noticia la damos a título de información.

En la Casa de la Villa

Hoy, a las seis, se reunirá el Pleno.—Diminuirá el Ayuntamiento?

Para esta tarde, a las seis, está convocado el Pleno consistorial, con carácter particular.

En nuestra visita de ayer por la mañana al Consistorio vimos atareados a los empleados de la Alcaldía extendiendo las convocatorias de la reunión según nuestros informes, es propósito de los concejales presentar la dimisión de sus cargos poniendo éstos a disposición del Gobierno, como ya hizo con el suyo el alcalde, señor Aguiló.

Para esta reunión están convocados incluso los concejales suplentes.

CASA MATONS
Medias, Calcetines.

Crónica de la Ciudad Vaticana

La restauración de los frescos de la Capilla Sixtina

El profundo interés que en todo el mundo despierta el estado de conservación de las joyas de arte de la Ciudad Vaticana es tal, que con frecuencia surgen alarmas acerca de los supuestos peligros que puedan amenazar al grandioso patrimonio artístico de la Iglesia Romana.

Hace algunos años corrió por el extranjero la noticia del estado ruinoso en que se encontraba la cúpula de San Pedro. Con tal motivo se publicaron en la Prensa extensos artículos dando la voz de alarma.

La autorizada palabra del conservador del Vaticano salió al paso de esta noticia y supo acallar los infundados temores.

Ahora otra noticia sensacional nos viene de Inglaterra. Según la prensa inglesa corren gran peligro los frescos de Miguel Angel que atesora la Capilla Sixtina, deteriorados por la acción del tiempo. En vista de ello, he ido a visitar al Comendador Nogara, Director de los Museos y Galerías Vaticanas; él puede decirme lo que haya de verdad en esta importante noticia.

Afortunadamente, el rumor propalado carece de fundamento. Los amantes del arte deben estar tranquilos respecto a la conservación de las obras maestras de Tesoro artístico del Vaticano.

La comisión de técnicos encargada de su custodia vigila con extraordinario cuidado. "Las pinturas—me ha dicho el ilustre profesor Nogara—son, naturalmente, las obras de arte que sufren con más intensidad la acción demolidora del tiempo. Los frescos de la Capilla Sixtina tienen ya cuatro siglos de existencia. Pero, para hacer frente a esa acción, estamos nosotros, que procuramos defender estas joyas, rejuveneciéndolas, restaurándolas y librándolas de los achaques de la vejez.

En los frescos de la Capilla Sixtina hay que distinguir los que corresponden al techo, de los que forma el retablo de la Capilla, integrado por la magna composición del Juicio Final. Los primeros fueron ya restaurados durante el último año del Pontificado de León XIII y el principio del de Pío X. En dicho época se fijaron las capas de pintura que habían comenzado a desprenderse del muro. Para ello se nombró una comisión internacional de artistas que emprendieron con toda diligencia la delicada labor. Los frescos del techo de la Capilla fueron restaurados perfectamente y puede asegurarse que hoy no corren peligro alguno.

La Dirección Artística de Museos descubrió en aquella ocasión algunos puntos que podrían ofrecer peligro en el fresco del "Juicio Final" y se propuso proceder a la restauración de dicha obra cuando se creyera conveniente, ya que no ofrecía carácter de urgencia.

Ahora se ha presentado una ocasión favorable. Es debida a una iniciativa de la Asociación Internacional de Estudios Mediterráneos, que, como es la Presidencia del Conde Mario Constantini. Esta comisión ha acordado el proyecto de reproducir fotográficamente todos los frescos de Miguel Angel existentes en las Capillas Sixtina y Paulina, recogiendo hasta sus más menudos detalles. Como para realizar esta importante y utilísima empresa habrá que hacer ciertas obras en dichas Capillas, la Dirección de Museos y Galerías ha decidido aprovechar la ocasión para examinar detenidamente los frescos, y aplicar la restauración necesaria.

Fotografía y restauración son dos operaciones que van unidas; toda vez que antes de restaurar hay que fotografiar para luego hacer el conveniente cotejo de las obras restauradas con el estado anterior de las mismas.

Existen en el Vaticano, desde hace tiempo, talleres especiales de restauración dirigidos por el profesor Biagetti, que tiene a sus órdenes eminentes artistas. Las empresas llevada a cabo bajo la dirección del Profesor Biagetti son de una concienzuda competencia;

se limitan a conservar cuidando mucho de no introducir nunca el pincel ni el color moderno en ninguna de estas obras maestras que se restauran. La integridad de la obra es respetada con verdadera escrupulosidad.

La labor de fotografiar los frescos de la Capilla Sixtina empezará dentro de poco y, según los cálculos, durará cerca de un año. Al mismo tiempo se procederá a la obra restauradora.

De todos modos—terminó el Profesor Nogara—, los amantes del arte pueden estar seguros de que los frescos de Miguel Angel no corren peligro alguno.

Pietro Pasotti.

Roma.

¡Nostalgia!

Dulcísimo Jesús del alma mía,
en busca de la paz hay vengo a Ti;
¿qué debo hacer para encontrar la calma?
¡Callar! ¡Sufrir!... [ms?]

Y si el mundo insensato me desprecia
y en mí se ceba la calumnia vil,
qué haré, Jesús, para vivir tranquila?
¡Callar! ¡Sufrir!...

Y cuando el Cielo a mis clamores sordo
pareciere de bronce para mí,
dejándome sin luz en noche oscura?
¡Callar! ¡Sufrir!...

Pues es doctrina tuya, Jesús mío,
y tu dulce bondad lo exige así,
¿sabes Tú lo que haré por darte gusto?
¡Callar! ¡Sufrir!...

Antonia del C. de J.

De la situación política

Declaraciones del conde de Romanones a un periodista francés

París. — Interrogado por un enviado especial del "Matin", en Madrid, el conde de Romanones, de quien dice el articulista que en los círculos políticos madrileños se le considera como presidente del primer Gobierno de la España transformada, se expresó en los siguientes términos, acerca de lo que se refiere a la nueva Constitución.

Nos es preciso hacer una nueva Constitución sobre nuevas bases; podemos basear en el texto algunos trozos buenos aún pero es esencial que en 1930 haga España piel nueva.

La primera Asamblea de Cortes debe tener carácter constituyente.

Yo respeto al ejército y lo respetaré en tanto que el ejército exista, pero no puedo aceptar jamás que juegue con la población, porque ésta con sus propios recursos, ha pagado sus armas, de ningún modo destinadas contra ella, sino contra posibles amenazas del exterior.

Sobre este punto estamos de acuerdo todos. Todos los partidos de izquierda están de acuerdo.

Yo soy monárquico y ello no obsta para encontrarme dispuesto a trabajar en ese sentido; crear, desde ahora, una especie de Cartel, como dicen en Francia, tendiendo la mano a todos los grupos o fracciones republicanas, obreras y socialistas que se pongan de acuerdo acerca de esta entrada en materia, de este prólogo de Asamblea Constituyente y el estudio de una verdadera Constitución que haga del Rey un Presidente de República vitalicio y hereditario.

Esto será el elixir de larga vida de la Monarquía. No es una copa de veneno lo que me permitiría ofrecer al Rey de España, sino por el contrario, un modo de durar, elevándose sobre el campo de nuestras luchas.

Impresión

El corresponsal del "Diario de Barcelona" en Madrid escribe lo siguiente:

"No puede desconocer a la hora presente, ningún observador mediano de los sucesos, que la opinión pública ha recibido con visible contento los acuerdos

del último Consejo de Ministros. La dictadura había dejado pendientes, al desaparecer de la escena, algunos conflictos de carácter agudo, y el sucesor tendió como era su deber hacerlo, a resolverlos empleando presteza compatible con la indispensable serenidad. Le ha acompañado la fortuna en la gestión, y buena prueba de ello es que hoy se ha restablecido en la Corte la normalidad dentro de los centros docentes, desapareciendo las patrullas de guardias de orden público que, armados de carabina, circularon la semana anterior por las calles, dando a la capital aspecto de ciudad en estado de sitio. Los hombres de negocios han recibido también con verdadera satisfacción la nueva del restablecimiento de la ley de contabilidad, sin duda porque ella indica de modo claro que la política va a ser sustituida por el método, la claridad y el orden, factores que devolverán al capital rápidamente la confianza y seguridad. Lo mismo por lo que toca a la cotización de los valores públicos, que por lo que respecta a la de las monedas, háse notado hoy un movimiento de reacción vigorosa en la Bolsa, colmando tan excelentes impresiones la noticia de que vuelven al misterio de Hacienda los antiguos y prestigiosos funcionarios señores Illana y Valgañón que dejaron los puestos a poco de ocurrir el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

No obstante haber respondido los primeros desenvolvimientos de la actividad del Gobierno cumplidamente a la que de él podía esperarse, hay quienes solicitan de él mayor celeridad, estimulándole a enterrar a toda prisa la obra dictatorial. De la euanimidad y buen juicio de los ministros es de esperar vuelvan la espalda a todas esas excitaciones mezcladas de halagos y lisonjas. No por mucho madrugar amanece más temprano, dice un antiguo refrán castellano; a él debiera atenerse el Gobierno por lo que se refiere a su marcha hacia el restablecimiento del régimen constitucional; también viene a la presente ocasión, como anillo al dedo, el adagio italiano "qui va piano va sano, qui va sano va lontano"; ambos quieren decir y significar, que la acción política tiene su momento y que su advenimiento no conviene adelatarlo con justificadas impaciencias."

El señor Sala continuará al margen de la política

Dice "El Día Gráfico":

"Hemos tenido ocasión de hablar con el senador vitalicio don Alfonso Sala, quien ha desmentido la noticia que circulaba, de que él había convocado a una reunión a los parlamentarios dinásticos de nuestra región.

También nos ha dicho el ex presidente de la Unión Monárquica, que, desde que dejó de ser presidente de la Mancomunidad de Cataluña, en la época de la dictadura, vivía completamente alejado de la política, agregando que continuaría observando la misma conducta de retraimiento absoluto de toda actividad que tenga, ni de cerca ni de lejos, ninguna relación con la política de la que está completamente apartado, repitiéndonos de nuevo, que no sólo no ha convocado reunión alguna, que tampoco asistirá a ninguna que tenga este carácter".

Academia General Militar

Como contestación al telegrama de salutación que le dirigió el general Franco, director de la Academia General Militar al Jefe del Gobierno, don Dámaso Berenguer, éste contestó en los siguientes términos:

"Con gran emoción recibo cariñoso te-

legrama de felicitación y saludo de toda esa brillante Academia General.

Para mí tiene una importancia tan grande como el que su director sea uno de los primeros oficiales que crearon esas Fuerzas regulares que tantos días de gloria han dado a España en tierras de Marruecos y pido que todos los cadetes que hoy reciben su educación militar en ella tengan como Divisa la de su general que tan brillantísimo oficial fué en aquel entonces y que hoy lo es, del generalato español.

Asimismo dedico un saludo efusivo a toda esa brillante oficialidad, de la que a muchos conozco personalmente y sé cuanto valen."

El Santo Evangelio

Domingo 5. después de la Epifanía

Según San Mateo, Cap. 13

En aquel tiempo: Dijo Jesús a las turbas esta parábola: Semejante es el reino de los cielos a un hombre, que sembró buena simiente en su campo. Y mientras dormían los hombres, vino el enemigo, y sembró cizaña en medio del trigo, y se fué. Estando ya el trigo en hierba y apuntando la espiga, apareció también entonces la cizaña. Y llegando los criados del padre de familias, le dijeron: Señor, ¿por ventura no sembraste buena simiente en tu campo? pues ¿cómo tiene cizaña? Y les dijo: Algún enemigo mío ha hecho esto. Y le dijeron los criados: ¿Quieres que vayamos a cogerla? No, les respondió; no suceda que cogiendo la cizaña, arranquéis también con ella el trigo. Dejad crecer una y otro hasta la siega, que al tiempo de la siega diré a los segadores: Coged primeramente la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; más el trigo recogedlo y metedlo en mi granero.

Bosquejo histórico de la Dictadura

Con el título que antecede, el conde de la Mortera, ha publicado el primer tomo de su libro literario relativo a la Dictadura, el cual está dividido en diez capítulos que llevan los siguientes títulos: "La caída del antiguo régimen, La significación de la Dictadura. El primer rumbo. Los primeros pasos del U. P., El Dictador, en Marruecos, La gloriosa jornada de Alhucemas, El segundo rumbo, Los primeros pasos del nuevo Gobierno, La agresión a la artillería y Respuesta artillera."

De Francia

En la Comisión de Hacienda de la Cámara. — Exposición de Cherón

París. — Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha manifestado el señor Cherón, que evalúa en 49.565 millones de francos los ingresos del presupuesto para 1930, lo que representa un exceso de 315 millones y que, como consecuencia de ello, el Presupuesto está perfectamente equilibrado.

Añadió que los recursos de la Tesorería se elevan a 18 millones, lo que permitirá hacer frente a todas las necesidades.

El Banco de Francia tiene actualmente 42.930 millones en oro, que es el encaje más fuerte del mundo después de los Estados Unidos y ha rebajado su tipo de descuento al tres por ciento, favoreciendo así el desarrollo del comercio interior y limitando la marcha de capitales extranjeros.

La Caja autónoma de amortización, amortizada en 1929 5.550 millones de capital de la renta francesa.

La Deuda flotante, de 93.500 millones y nueve mil seiscientos millones, era en 1926, ha bajado a doscientos sesenta y siete mil ochocientos millones.

La Deuda flotante, de 93.500 millones ha bajado a 38.800 millones.

La deuda a corto plazo, que era de 41.700 millones, ha bajado a 22.200 millones.

La Deuda perpetua, de 101.700 millones ha bajado a 98.500 millones.

En lo que se refiere a la Deuda exterior, el plan Young cubre automáticamente las deudas de Francia con Inglaterra y Estados Unidos, y deja a favor de Francia un saldo anual de 300 millones, que pueden ser movilizados según convega.

Banco Agrario de Baleares

La Junta de Gobierno, de conformidad a lo prevenido en el art. 22 de los Estatutos acordó convocar a la Junta Ordinaria de Accionistas para el sábado día 15 del corriente mes en el local social a las 15'30.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a ella, deberán solicitar la tarjeta de asistencia, cuya les será expedida en la Secretaría de dicha Sociedad con 24 horas de anticipación a la Junta para la celebración de dicha Junta. P. A. de la Junta de Gobierno.—El Presidente, Jaime Guasp, Rubricado.—El Secretario, Jaime Garcés.

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas en los procedimientos más en boga en Alemania y París.

RUL-LAN

Fotógrafo

Palacio, 10

Palma

Máquinas de coser y bordar
PPAFF E IMPERY
Venta al contado y a plazos
Casa Banquet.—Calle Colón

Javier Garau Armet
MEDICO
Campaner, 3 Consulta de 11 a 12

Bernardo Calvet
MEDICO OCULISTA
Puigdorola, 3, de 10 a 1

Juan Casas Llompart
GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de 11 a 1. Miramar, 1

EL AUR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

PARA VESTIDOS DE NOCHE
En los Almacenes Le Printemps
SAN NICOLAS 13 y 5
Encontrarán el mejor surtido en Tafetanes y Tulés color
Crepés Satin y Georgettes
ENCAJES DE SEDA
Medias A M F las mejores
SASTRERIA MODISTERIA

Crónica de Londres

En espera de las decisiones

La Conferencia Naval sigue su curso, sin que pueda verse hasta el momento una solución probable. Se debaten varias cuestiones, y, como es natural, cada potencia procura sacar partido de sus proposiciones.

Las francesas podrán servir de base al Comité, y quizás sean las que más se discutan. El punto de vista francés se halla concebido en el sentido de que tendrá que señalarse en la Conferencia el tonelaje máximo total de los barcos que se puedan utilizar como unidades de combate, con el compromiso solemne de que ninguna podrá rebasar el límite fijado durante el período de aplicación que sea convenido. Indudablemente, que el fin primordial de la Conferencia ha de ser el de las proposiciones francesas. Lo primero que debe acordarse es el porcentaje de buques de guerra que corresponde a cada potencia. Pero la dificultad estará en acertar ese porcentaje para que cada una de ellas se conforme. ¿Consentirá Italia tener menos barcos que Francia? ¿Concederá que la gran Bretaña y los Estados Unidos tengan paridad naval? ¿Y será el Japón el que transija con todos quedando reducido a un número de barcos inferior a Francia e Italia?

Si las potencias han de tener acordados con arreglo a su poder y a la extensión de los territorios que han de defender, es seguro que la cifra de buques armados será mayor la de Inglaterra con sus Dominios y colonias. Hay que considerar que Australia, la India, África del Sur, Canadá, Nueva Zelanda y la multitud de islas y archipiélagos británicos de que están sembrados los Océanos, necesitan mayor defensa que los Estados Unidos, los cuales pretenderán ser iguales que sus rivales los ingleses, atendiendo a la razón de que disponen de las extensas costas del Atlántico del Pacífico y del Golfo mejicano, y de que tienen muy lejanas las islas Filipinas, las de Guam y las Hawai. No podrán alegar otras muchas razones, y no hay duda de que Inglaterra aducirá más derechos, aunque moralmente los norteamericanos pueden alegar el hecho de las supuestas ambiciones de los nipones en el Pacífico.

Si esto se discutiera habría que dar por fracasada la Conferencia, porque si ésta se ha reunido por razón del de-

sarme, el efecto debe ser el que no haya guerras, que es la preocupación de los pueblos.

Pensamos muchas veces que esto último puede ser irrealizable, o sea, que más pronto o más tarde habrá conflictos entre los pueblos, ya que por algo las colectividades humanas son un reflejo del individuo y como éste es imperfecto, los pueblos también lo son, y no se podrá evitar pasiones, odios y revanchas. Los vencidos nunca se conformarán con el vencimiento, es decir, no pasarán a la condición de resignados, que no lo son de veras sino cuando libre y conscientemente aceptan su dolor; y si no pasan a aquella condición, darán testimonio del convencimiento de su fuerza cuando se les presente coyuntura favorable.

Bien es cierto que de la Conferencia pueden sacarse excelentes resultados. Si se llega a un acuerdo, se reducirán las flotas y se reducirán los gastos, y la guerra, de estallar no tendría las consecuencias terribles de una en la que pudieran utilizar los elementos que quisieran sin limitación ninguna.

Aquí, en Londres, empieza a reelejarse de todo. Los conservadores se oponen a los planes del Ahairantazgo. Periódicos hay que combaten a Mac-Donald porque éste parece propicio a demasiadas concesiones. Quedan en alto las espadas. Veremos quien dará el golpe sobre el adversario.

A. Noabal Cresal.

Londres 1.º de Febrero.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación.

Lottie, fox; La verbena de la Paloma, relación de Julián; Colette, charleston; El amor no sabe hablar tango; Plegaria y Cartición de cuna; Terramar, vals.

A las 18'00: Cotizaciones de los mercados y valores. Cierre de Bolsa.

El Trio Iberia interpretará: El verano, pasodoble; Pilemont te Baucis, selección; Pinturero, schotis.

Noticias de Prensa

Menuet, del Primer Concierto Real; Los gavilanes, selección.

A las 19'00: Cierre de la Estación.

A las 20'30: Apertura de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor Herrn Luis Scheppelmann.

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Información agrícola

De la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Cotizaciones de los mercados agrícolas.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: Toresky, marcha; El Chavo, vals jota; Tus ojos, mazurca; Minuetto de la Sinfonía en "mi bemol"; Les Gigarettes, farandola.

A las 22'00: Noticias de Prensa.

A las 22'05: Retransmisión desde Unión Radio E. A. J. 7, Madrid. Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 21: Apertura de la Estación.

Audición de discos escogidos

A las 23'00: Cierre de la Estación.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobresa. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: Sevilla, pasodoble; Bluga, java; Siempre España, canción; La casita blanca, selección; Berceuse; As Lou Like, blak botom; Adagio cantabile; Le Roi d'Is, selección; Hoja de álbum; Painted Lips, fox charleston; Radio Barcelona, marcha.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

A las 18'00: Apertura de la Estación.

Ciclo del Año Litúrgico

Conferencia semanal, a cargo de don Luís Plá, Presbítero.

Alas 18'10: La Orquesta de la Estación interpretará: Viva tu gracia, marcha española; Confidences, valse; Yes! my little Mady!, cahrleston; Cigarette, fox.

A las 18'30: El tenor Juan Segalá, interpretará: Cancó montanyese; El rei de Thule; Cancitel; Santa formiga.

Agricultura

A las 19'00: Sesión agrícola diuimical. Conferencia por don Juan Riba Ferré.

A las 19'20: La Orquesta de la Estación interpretará: La Reina mora, selección; Epitalami, intermedio Pastoral.

A las 19'50: El baritono Antonio Emmanuele, interpretará: Rigoletto, robanza; El barbero de Sevilla, cavatina; Las Golondrinas, romanza

A las 20'20: La Orquesta de la Estación, interpretará: Preciosa, obertura; Le roi s'amuse, suite.

A las 20'40: Información deportiva.

A las 21'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA EL LUNES

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00 Emisión de sobresa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: Viva el rumbo, pasacalle; Rondalla argonesa; Montmartrino; En el Rhin, marcha.

Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

Para Bibliotecas parroquiales y populares

tiene buen surtido de obras literarias amenas y morales.

Librería Politécnica

Maura, 7.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 27, Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro Postal

De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19.

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 13

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

a 13.—Los domingos no hay servicio.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 10 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de Impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes, miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes,

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 102

El Marqués de Saint-Evremond

PARIS Y LONDRES EN 1733

por

CARLOS DIGERRE

Una centena de ejemplares

—En una palabra—dijo la tabernera levantando de pronto la cabeza—, en esta ocasión no puedo fiarme de mi marido. No sólo haría mal en comunicarme mi proyecto, sino que es hombre capaz de avisarles y proteger su fuga.

—No puede ser—exclamó Juan—, no dice debe salvarse. Tenemos hecha la cuenta y necesitamos el centenar por día.

—Defarge—continuó la tabernera—, no tiene las mismas razones que yo para encarnizarse con esa familia; y yo tengo las más para no compadecerme de ese doctor. Así, pues, no debo contar con él y he de obrar por mí en este negocio.

Llamó al aserrador, a quien siempre

había inspirado tanto respecto como temor, y se presentó inmediatamente con el gorro en la mano.

—Estás pronto—le dijo con expresión sombría— a prestar hoy mismo tu declaración relativa a las señas de que me has hablado.

—¿Y por qué no?—repuso el hombrecillo—. Ella venía todos los días, que lloviese o nevase; algunas veces con la chiquilla, pero por lo regular sola, y en cuenta a las señas, era cosa de ver... Yo sé lo que sé; lo he visto con mis propios ojos, y lo contaré a todo el mundo.

El aserrador gesticulaba mientras hablaba para imitar las señas políticas que nunca había visto.

—Conspiraba—dijo Juan tercero—; es evidente.

—¿Se puede contar con el jurado?—le preguntó la tabernera con sonrisa siniestra.

—No lo dudes, querida ciudadana; respondo de todos mis colegas.

—Veamos—repuso la Defarge con aire pensativo—; ¿debo hacer a mi marido el sacrificio del doctor? No tengo sobre este punto ninguna idea: que viva o no, me interesa poco.

—Sería una cabeza más—observó Juan tercero—.

Le designaba la cárcel y gesticulaba con ella cuando les vi a los dos—continuó la tabernera—, y por consiguiente, no sé por qué se ha de denunciar a su hija sin denunciarle a él. Ya lo ver-

mos cuando llegue el caso. No puedo dejar sólo a este hombre en un negocio tan importante, y como mi testimonio es poderoso, mi declaración confirmará la suya. ¿Estarás allí a las tres, ciudadano?

El antiguo caminero se apresuró a contestar afirmativamente, y aprovechó la ocasión para añadir que era un ardiente patriota, y que se consideraría el más desgraciado de los hombres si se viera privado del placer de fumar en su pipa admirando la destreza del barbero nacional.

—Allí me verás—dijo la tabernera—. Ven después a encontrarme en el arrabal. ¿Te olvidarás?

—¡Oh!, no, ciudadana.

—Desde allí iremos a la sección a denunciar a los tres.

El aserrador añadió que tendría orgullo en acompañar a la ciudadana.

La Defarge se alejó a un extremo de la calle, adonde le siguieron "La Venganza" y su jurado, y les comunicó sus intenciones en los siguientes términos:

—La mujer de Evremont estará en su casa esperando la hora del suplicio, y debe gemir y desesperarse, derramar lágrimas y hallarse en una palabra, en un estado que la hace culpable, porque la ley prohíbe simpatizar con los enemigos de la República. Voy a sorprenderla.

—¡Admirable idea!—dijo Juan tercero con entusiasmo.

—¡Eres divina!—exclamó "La Venganza" dándole un beso.

—Guárdame el trabajo—repuso la tabernera entregando su faja de punto de media a su ayudante de campo—; lo dejarás en mi silla. Date prisa en ir allí y no te distraigas por el camino. Hoy habrá más gente que otros días y podrían tomarme el sitio.

—No temas, te obedeceré fielmente—respondió "La Venganza" besándola por segunda vez—. ¿Tardará mucho?

—Llegaré antes que principien.

—Hemos de ver los carros; ¿estarás en la plaza para verlos llegar?—gritó "La Venganza" corriendo detrás de la tabernera, que había doblado ya la esquina.

Esta agitó la mano haciéndole señas de que la oía y de que podía estar segura de que tardaría, y se alejó dejando a Juan tercero y a "La Venganza" admirados de su buen talle y de sus facultades morales. Había entonces gran número de mujeres espantosamente desnaturalizadas con el furor contagioso de la época; pero la más temible entre todas era la que venos dirigirse hacia la casa del doctor.

De un carácter a la par prudente y audaz, de una voluntad flexible, de un espíritu resuelto y de una penetración prodigiosa y de una belleza varonil que imponía al espectador y le hacía confesar su poder, la señora Defarge habría surgido en todos los casos del oleaje revolucionario; pero inbuída en

el recuerdo de las iniquidades de que había sido víctima su familia, alimenté desde la infancia un odio inveterado contra los nobles esperando sin cesar el momento de vengarse, la ocasión la había transformado en una fiera, arrancándole la piedad, si es que esta virtud tuvo albergue alguna vez en su corazón.

Qué le importaba que un hombre fuera decapitado por las faltas de sus padres? No veía en él al inocente, sino al que había recibido la herencia.

Y no le bastaba que esa muerte dejase una viuda y una huérfana porque la hija y la mujer que llevaban el apellido odiado eran su presa natural y no tenían derecho a vivir.

En vano se hubiera tratado de enternecerla... ¿Cómo había de enternecerse si para ella misma no tenía compasión? Aunque hubiera suecumbido en la calle, en medio de los combates no le hubiera ocurrido la idea de quejarse, y si la hubieran llevado al cadalso, habría subido sus gradas fatales sin sentir otra cosa que el no poder presenciar el suplicio de los jueces.

Tal era el corazón que latía bajo el vestido de aquella mujer.

Cruzaba rápidamente el espacio que la separaba de la casa del doctor, andando con la firmeza que en todo desplegaba y con la agilidad de una mujer que en su niñez había pisado la plaza sin zapatos.

Había llamado la atención al señor

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Anoche se celebró Consejo de ministros, acordándose reducir los gastos en todos los Ministerios

El Jefe del Gobierno recibe a D. Juan March

"La situación en varios Ministerios es caótica,"

Se reorganizarán los Comités Paritarios

Cambó, Goicoechea, Silió y Conde de la Mortera coinciden en apreciar el actual momento político

DE PALACIO

Madrid, 7 (22'00)

Despacho del Rey. — Habla el señor Wais

Esta mañana, a las diez y media, llegaron a Palacio el general Berenguer y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El jefe del Gobierno salió a las once y media, diciendo que no había sometido a la firma del Rey decreto alguno y solamente conversó con el Monarca.

Al salir el señor Wais dió cuenta a los periodistas de los decretos firmados por el Rey, haciendo resaltar que habían cesado cinco directores generales del ministerio de Economía Nacional y que sólo se había hecho un nombramiento: el del señor Pan de Seraluce, para subsecretario de dicho ministerio, a quien dedicó calurosos elogios, diciendo que será un inapreciable auxiliar suyo. También resaltó la importancia del decreto declarando en suspenso la formación de Consejos agropecuarios provinciales.

El señor Sangro dió cuenta del decreto admitiendo la dimisión del general Hermosa y añadió que por ahora quedará sin proveer el cargo de presidente de la Junta de colonización interior.

Audiencia regia

El Rey recibió esta mañana una numerosa audiencia militar, en la que figuraban el general López Pozas, con el capitán de artillería don Enrique Rodríguez y dos oficiales de dicho cuerpo; el general don Ricardo Salas, intendente de división don Miguel Muro, inspector de ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva, coroneles Roldán y Mateo y otros jefes y oficiales.

Los artilleros que se sublevaron en Pamplona

Madrid, 7 (22'00)

Han llegado a Madrid

En el segundo expreso de Irún, a las nueve de la mañana, han regresado procedentes de Pamplona, en cuyo fuerte se hallaban reclusos, los artilleros puestos en libertad por el decreto de amnistía.

Desde mucho antes de la llegada del tren, los andenes estaban totalmente ocupados por compañeros de arma, de uniforme y paisano, y de otras armas y cuerpos.

Se destacaba entre los concurrentes don Alejandro Lerroux, rodeado de varios amigos.

También había en la estación muchos familiares de los libertados.

Al entrar el convoy en el andén se acogió con una salva de aplausos y vivas de distinta significación, prolongándose durante más de media hora las manifestaciones de entusiasmo y afecto.

Seguidamente los artilleros libertados, en distintos vehículos, se tras-

ladaron a sus respectivas residencias.

Disposiciones oficiales

Madrid, 7 (22'00)

Vuelta a activo de oficiales generales de la Armada que estaban en la reserva

En la "Gaceta" de hoy se publica el decreto que firmó ayer el Rey determinando que los oficiales generales de distintos cuerpos de la Armada, que pasaron a la reserva sin haber cumplido las edades reglamentarias vuelvan a la situación de activo con el sueldo que actualmente disfrutaban.

Los ascensos en los altos empleos de la Armada

Por un decreto que hoy aparece en la "Gaceta" se declara que en la escala única del cuerpo general de la Armada no podrá ascenderse más que por elección a la dignidad de capitán general de la Armada y a los empleos de contralmirante, capitán de navío y capitán de corbeta.

Más altos cargos

También publica hoy la "Gaceta" los anunciados decretos admitiendo la dimisión de director general de Asuntos judiciales a don Ramón García del Valle.

Idem al fiscal del Supremo señor Oppel.

Sustituye a éste don Santiago del Valle.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero en la representación del Estado en el Monopolio de Petróleos a don Pablo Verdaguer.

Los Colegios Oficiales de Médicos

La "Gaceta" publica hoy una disposición aprobando los estatutos de los Colegios oficiales de médicos.

El Convenio internacional de Giros Postales

Anuncia la "Gaceta" de hoy que los Estados Unidos han ratificado el convenio sobre giros postales firmado en Méjico el 9 de noviembre de 1926.

Los secretarios de Cámaras de la Propiedad Urbana

Otra disposición de la "Gaceta" de hoy aprueba el reglamento provisional del Cuerpo de secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Oposiciones a Correos

Hoy publica la "Gaceta" la correspondiente disposición aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de Correos.

Las operaciones de cambio con el Extranjero

Se publica en la "Gaceta" de hoy una disposición dejando sin efecto la real orden de 6 de marzo de 1924 y demás disposiciones posteriores referentes a las operaciones de cambio con el extranjero y suprimiendo las comisiones instituidas el mes de marzo de 1924 en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Varias disposiciones

Otras disposiciones de la "Gaceta"

ta" de hoy son:

Ordenando que los Ayuntamientos comuniquen a los Inspectores provinciales de Sanidad los nombramientos, posesiones y ceses de los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Creando en la Dirección general de Comunicaciones dos nuevas Jefaturas o Secciones denominadas de "Reclamaciones de expedientes" y "Legislación".

Una sección para servicios de Correos y otra para los de Telégrafos.

POLITICA

Madrid, 7 (22'00)

El caso de Santiago Alba

Firmada por numerosos abogados entre los cuales figuran Rodríguez de Viguri, Guerra del Río, Dubois, y Pedro Rico, se ha dirigido al Decano del Colegio de Abogados de Madrid un escrito demandando su colaboración y consejo a fin de poner término a la situación en que se encuentra don Santiago Alba y reparar la injusticia—dicen—cometida con él por el régimen dictatorial. "La Libertad" pide hoy que se de a conocer la sentencia del Tribunal Supremo que absolvía a don Santiago Alba.

Petición de los viticultores

La Asociación Nacional de viticultores ante el apremio que imponen las noticias francesas de poner se en vigor el día 12 la nueva ley de vinos, ha acordado visitar al general Berenguer para significarle que el artículo de esa ley supone la vulneración del tratado franco-español, ya que las concesiones que en él se torgaron a Francia lo fueron su compensación a las concedidas para los vinos comunes de España.

La Asociación solicita del Gobierno la modificación del articulado referente a la denuncia del tratado y a la adopción de medidas preventivas para impedir que en el período de predenuncia inunden el mercado español.

El Presidente recibe a Don Juan March. — Ante el cine sonoro. ¡Qué cosas hace uno!

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, con una comisión del colegio de agentes de cambio y bolsa, a don Juan March, al marqués de Riestra y al marqués de Argüeso; al marqués de Sotelo, que le reiteró la dimisión que tiene presentada del cargo de alcalde de Valencia; a una comisión del Banco de España, de la que formaban parte el conde de Limpías y el marqués de Ristral; al arzobispo de Burgos, al nuevo ministro de España en Caracas, señor Muro, a los generales Rodríguez Sánchez, Andrade y Altolaguirre, al coronel Alvarez Arenas y al comandante Riaño.

Terminada la audiencia el general Berenguer bajó al patio pequeño del ministerio, donde se halla instalado un aparato cinematográfico sonoro de toma vistas y ante el micrófono pronunció, en inglés, las siguientes palabras:

"Es un placer para mí dar a conocer, por medio del cine sonoro, que reina en España la mayor paz y prosperidad, que con la confianza de mi Rey y de mis compatriotas espero ser capaz de mantener el mayor estado de paz y bienestar para la patria, durante el tiempo que me propongo gobernar".

Al llegar ante el micrófono el general Berenguer dijo a los periodistas irónicamente: "¡Qué cosas hace uno!"

De unos rumores sobre el general Silvestre

El subsecretario de la Presidencia

señor Benítez de Lugo, dijo esta mañana a los periodistas que la "Gaceta" publicará mañana las oportunas instrucciones a los fiscales de las audiencias, para que apliquen el decreto de amnistía.

Refiriéndose a noticias publicadas por periódicos de Madrid relativas al general Silvestre y a la cuestión de los prisioneros, dijo el señor Benítez de Lugo que, desgraciadamente, el general Silvestre no vive. En cuanto a los prisioneros cree que no los hay, pero por si los hubiera, con posterioridad a 1921, cuando pasó por Madrid el Residente francés de Marruecos se llegó al acuerdo de nombrar una comisión en una y otra zona del Protectorado, que visitará el Sahara o investigará si es verdad que queda algún prisionero.

Visitas al ministro de Justicia y Culto

El ministro de Justicia y Culto recibió hoy al Colegio Notarial de Madrid y al arzobispo de Burgos.

Después marchó a visitar al Nuncio de Su Santidad y al obispo de Madrid-Alcalá.

Lo que dice el general Marzo a los periodistas

A la una y media el general Marzo Balaguer recibió a los periodistas diciéndoles que no había nada nuevo referente al nombramiento de altos cargos de su departamento.

Es labor —dijo— que hay que estudiarla mucho si se tiene en cuenta que aunque vayan a ocupar esos cargos personas políticas, no llevarán representación de ningún partido, sino única y exclusivamente su cooperación personal.

Este Gobierno —terminó diciendo— no hará partido alguno, pues viene únicamente a cumplir el mandato que se le ha confiado, con la mayor buena fé y mejor voluntad.

El señor Sánchez Guerra hace un ruego a la prensa

El señor Sánchez Guerra ha rogado a un periodista que hagan constar que desde que regresó de Valencia no ha hecho declaración alguna a los periodistas, y, por tanto, que no es suya la frase que le atribuyó un periódico de la noche.

Consejo de Ministros

Madrid, 8 (1'00)

Antes del Consejo el general Berenguer recibe a Lerroux

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, despachando con el subsecretario de la Presidencia.

Seguidamente recibió al señor Lerroux que presidía la Junta Nacional de Alianza republicana.

A la salida de esta entrevista, el señor Lerroux manifestó que el objeto principal de la misma había sido solicitar del general Berenguer, la autorización necesaria para la celebración de algunos actos conmemorativos del 11 de Febrero.

Berenguer le contestó que precisamente en el Consejo se había pensado tratar de este particular.

Según Lerroux, la conversación versó después acerca de los asuntos políticos.

El general Berenguer recibió luego al gobernador de Barcelona al Fiscal del Supremo y al ministro de la Gobernación general Marzo Balaguer.

A su llegada los periodistas le interrogaron acerca de los nombramientos de Gobernadores respondiendo el señor Marzo que aún no había decidido nada sobre este particular.

Van llegando los ministros. — Lo que dicen

Poco después llegaba el ministro de Hacienda, señor Argüelles, quien dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios asuntos de poca importancia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Una comisión del Ateneo que pide hora al ministro de Instrucción

Antes de las nueve de la noche, abandonó el palacio de la Presidencia el ministro de Justicia y Culto, diciendo a los periodistas que el Consejo continuaba, pero que él salía para un asunto urgente.

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia una comisión de ateneístas, que fué a pedir hora al ministro de Instrucción para protestar contra el hecho de la clausura del Ateneo que lleva diez días cerrado, con perjuicio para los ateneístas que están preparándose para las oposiciones a Cátedras y que no pueden estudiar en los libros de la biblioteca; además que la Junta que está destituida, continúa haciendo alarde de su autoridad entrando y saliendo cuando quiere y no permitiendo la entrada a ningún socio más que a los que eran afectos a la Dieta dura.

Nota oficiosa del Consejo. — ¡A reducir los gastos! — Las Asociaciones escolares

A las nueve treinta terminó el Consejo de ministros.

Todos los ministros coincidieron en que lo tratado figuraba en la nota oficiosa que dice así:

Los ministros informaron sobre el resultado del estudio que han hecho de sus respectivos departamentos y a propuesta del de Hacienda, se acordó que presenten un plan de conjunto para armonizar las funciones discordes y contrapuestas, y suprimir los servicios que no se consideren absolutamente necesarios, para reducir así el capítulo de gastos de los presupuestos.

A propuesta del ministro del Trabajo e inspirado en el mismo criterio de austeridad se indicó y así se acordó, sin perder todo acuerdo de intención para Congresos internacionales en España que no respondan a una necesidad de sana política internacional.

Se aprobó una R. O. del ministro de la Gobernación dando órdenes a los gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de las Asociaciones escolares.

Lo que dice Berenguer

Cerca de las diez abandonó el Palacio de la Presidencia el general Berenguer que manifestó que todo lo tratado estaba en la nota.

Se le preguntó si se habían ocupado en el Consejo de las renovaciones municipales, contestando que se ha nombrado una ponencia que dictaminará sobre este asunto.

Otro periodista le preguntó si se había concedido autorización para celebrar comidas a los elementos republicanos el próximo día 11 con motivo de la conmemoración de la República, contestando afirmativamente, pero con determinadas condiciones.

Nota ampliatoria. — Varios ministros coinciden en que la situación en sus departamentos es caótica. — Se reformarán los Comités paritarios

La nota ampliación del Consejo de ministros dice:

La ponencia sobre la situación de los Ayuntamientos estará formada por los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía, y buscará una fórmula que renueve los concejales automáticamente para reintegrarlos a la vida legal.

De este asunto se tratará en el Consejo del martes.

Varios ministros coincidieron en que la situación en sus departamentos es caótica, precisando restablecer rápidamente el orden y que se supriman varios organismos.

El ministro del Trabajo expuso la necesidad de la reforma de los Comités paritarios, atendiendo las quejas de los elementos patronales.

El próximo Consejo el ministro de Hacienda llevará la inversión que se ha hecho del presupuesto advirtiendo a los ministros que deben llevar austeridad en los gastos.

Estudióse luego la situación de los jefes y oficiales que habían sido trasladados o deportados y privados de medios de vida para que vuelvan a la situación normal.

Igualmente se trató de los generales separados del servicio por reales órdenes con efecto retroactivo.

Cambó y la situación política

Madrid, 8 (4'00)

Cambó, Goicoechea, Silió y el conde de la Mortera, coinciden en apreciar el momento político

Cambó conferenció anoche detenidamente con el ex ministro maurista señor Goicoechea.

Este ha manifestado que no se trata de la formación de un partido, sino de ver la manera de coincidir en la apreciación del momento político y de los problemas más importantes para el país.

Esta coincidencia no es posible buscarla sino entre los hombres de análoga dirección política y la coincidencia de Goicoechea, en la manera de apreciar los asuntos con Cambó, es completa.

Los asuntos tratados se refieren principalmente a lo que debe hacerse en este interregno para preparar la perfecta normalidad constitucional.

Opina con Cambó que unas elecciones generales muy próximas, antes que pudieran organizarse las fuerzas políticas, podrían producir un grave trastorno al país.

Por ello estima que convendría alejar las elecciones, continuando en el ejercicio de la facultad legislativa de la actual Gobierno, hasta que sea conveniente y oportuno inquirir la opinión pública.

De lo contrario tal vez pudieran originarse trastornos que justificarían la vuelta de una dictadura.

También coinciden con Cambó y Goicoechea los señores Silió y conde de la Mortera, discrepando en algunos extremos, y fundamentalmente en lo relativo a las elecciones, el señor Ossorio y Gallardo.

Cambó conferencia con Berenguer

El ex ministro de Hacienda, señor Cambó conferenció anoche con el general Berenguer.

Se dice, empero que la entrevista no tuvo carácter político.

Cambó cita a los periodistas

Se sabe que el señor Cambó, desde que llegó a Madrid, adoptó el propósito de no facilitar a los periodistas referencias de las visitas que hiciera por ser muchas de ellas de índole financiera y particular.

Hoy volvió a entrevistarse con el conde de la Mortera, aunque no debe concederse a esta conferencia gran trascendencia por ser ya varias las que han celebrado ambos hombres públicos.

Mañana, a las seis y media de la tarde, y para corresponder al interés que su visita ha despertado, el señor Cambó recibirá a los periodistas, para expresarles su agradecimiento.

Mañana por la noche, el señor Cambó regresará a Barcelona.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Contrato con el pintor Sert
San Sebastián. — La Comisión municipal permanente ha aprobado un contrato con el pintor Sert, para la decoración del palacio de San Telmo, por la suma de 300.000 pesetas.

Ossorio y Gallardo. — De política
Llegó el señor Ossorio y Gallardo, que disertará en el Ateneo.

Ha desmentido que entre a formar parte del partido que organizan Cambó y el conde de la Mortera.

Hablando del Gobierno dice que le merece consideraciones, pero que opina que será al abordar la cuestión de las responsabilidades de la dictadura.

Para el regreso de Unamuno

Se sabe que el señor Unamuno hará su entrada en España el próximo domingo.

Unamuno entrará en el puente internacional, a las seis de la tarde, y llegará a Irún a pie.

El Centro republicano se propone agasajarle con un banquete, en el Trinquete, Ramuncho, al que se invitará a Ortega y Gasset y a Indalecio Prieto.

MALAGA

Llegada de un ex ministro

Málaga. — Ha llegado el ex ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

Le esperaba el alcalde, el presidente de la Diputación, don Galo Ponte y muchos ingenieros y amigos particulares.

El conde de Guadalhorce permanecerá aquí breves días, visitando las industrias que dirige.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 7 (22'00)

Muerte del empresario Leonard Parish

Esta mañana, en el término de Naval Moral de la Mata (Cáceres) a 190 kilómetros de Madrid ha ocurrido un trágico accidente de automóvil que ha costado la vida al popular empresario del Circo de Price, Leonard Parish.

Por las referencias recibidas del accidente se sabe que Leonardo Parish acompañado de su esposa María di Falcó, venía a Madrid en automóvil, conducido por un mecánico.

Al pasar el auto por el término de Naval Moral se cruzó con una reata de mulas, que se asustaron al ver venir el coche. El chófer para evitar el choque con las mulas, hizo un rápido frenazo, que ocasionó el reventón de un neumático de las ruedas y el vuelco inmediato del coche.

Parish murió instantáneamente, resultando heridos su mujer y el chófer.

El ministro de Justicia a Málaga

Anoche marchó a Málaga el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, quien va a recoger a su familia.

Del Extranjero

La Conferencia naval

La cuestión de los cruceros y destroyers

Londres. — La Agencia Reuters dice que el primer Comité de la Conferencia naval ha discutido la cuestión de los cruceros y destroyers.

La Delegación francesa propuso que los cruceros ligeros y los destroyers, sean clasificados en una sola categoría.

La Delegación japonesa, ha sostenido dicha proposición, pero los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos la han combatido.

La Delegación italiana ha reservado su opinión sobre el particular.

Comunicado oficial

Londres. — Hoy se ha entregado a la prensa el comunicado oficial siguiente:

La primera Comisión de la Conferencia naval de Londres se ha reunido hoy en el Palacio de Saint James, a las tres de la tarde, comenzando el examen de las posibilidades de conciliar los dos métodos para la limitación de armamentos navales, por tonelaje global o por categorías.

Teniendo en cuenta la insistencia de la Delegación italiana, que ha renovado sus reservas generales, en lo concerniente a la necesidad de fijar previamente la cuestión de los contingentes y de los tonelajes totales, puede decirse que se han realizado progresos sustanciales.

El Comité ha abordado también la discusión relativa a la clasificación que habrá de adoptarse para los di-

versos tipos de grandes navíos, haciéndose igualmente progresos apreciables sobre esta cuestión.

El nuevo edificio de la T. N. de E.

Desde hace unos días se encuentran en esta ciudad los arquitectos de la Compañía Telefónica Nacional de España señores Cárdenas y Clavero.

Dichos señores están encargados del proyecto de construcción del nuevo edificio que para central automática y oficinas ha de levantarse en Palma.

Como se sabe, se levantará junto al Borne, en el comienzo de la proyectada Gran Vía.

Según hemos podido averiguar, parece que el edificio en cuestión se empezará a levantar en plazo breve.

Juventud Seráfica

Mañana, domingo, día 9 a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la "Juventud Seráfica" una velada literario musical; bajo el siguiente programa:

I Sinfonía.

II "Como la Tumba", drama en dos actos y en verso de don Antonio J. Omeire.

III La pieza cómica en dos actos y en prosa, "El pavo robado".

Las invitaciones serán rigurosamente personales y se repartirán a los congregantes después de la misa reglamentaria de las nueve del domingo.

Habrà bandeja.

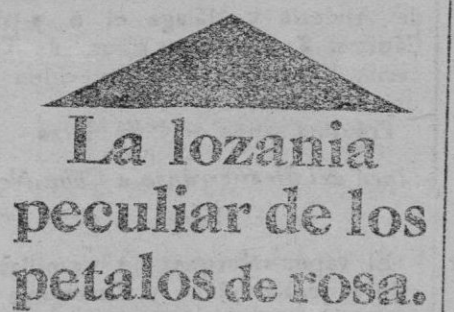
Ayuntamiento de Palma

IMPUESTO SOBRE INSPECCION DE MOTORES

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al Impuesto sobre Inspección de Motores del año mil novecientos veinte y nueve, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé, n.º 28, en los días y horas hábiles que transcurran desde esta fecha al veinte y nueve de Marzo próximo, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen dentro de los diez días siguientes.

En Palma, a 5 de Febrero de 1930.— El Alcalde. — J. Aguiló.

P. DURAN Reyes X Diatermia Médico Odontólogo MANACOR



La obtendrás empleando la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que realizan este triple cometido: purificar la piel, suavizarla y nutriría.

CRÈME SIMON

¿Saldrá Vd. de compras? Visite pues la CASA MATONS.

Si desea bellos libros y revistas, vistosos impresos comerciales, cartelones de gran moda, tricromías, cualquier trabajo tipográfico... haga sus encargos a

Imprenta «La Esperanza»

que con sus modernos tipos y rapidísimas máquinas le servirá conforme a sus deseos

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 8 (9'00)

El marqués de Estella saldrá para la Costa Azul.—Pasará la primavera en Jerez

El marqués de Estella, una vez reorganizado su partido, saldrá para la Costa Azul.

Se propone pasar la primavera en Jerez.

El señor Ossorio y la presidencia del Colegio de Abogados

Parece que la candidatura del Sr. Ossorio para el cargo de Presidente del Colegio de Abogados, es la más generalizada.

Manifestaciones del conde de Romanones —Irà a las elecciones; el Rey necesita dos partidos políticos

El conde de Romanones ha manifestado que irá a las elecciones; presentará su candidatura en seis distritos.

Ha dicho también que el Rey necesita dos partidos políticos.

Ossorio coincide con Cambó en muchas cosas, pero disiente en lo relativo a los procedimientos de gobierno

San Sebastián.—El Sr. Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia.

En ella ha dicho que coincide con el Sr. Cambó en muchas cosas, pero disiente en lo relativo a los procedimientos de gobierno.

Formidable incendio

Hendaya.—Se ha declarado un incendio en un almacén de carbón.

Además de dicho almacén, el fuego ha destruido un garage y dos camiones.

Han perecido dos caballos que se hallaban en el mencionado garage.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Nevadas

Vitoria.—Han caído grandes nevadas. En Tampico, el alcalde dimisionario y el entrante han sido asesinados

Tampico (Méjico)—El alcalde dimisionario y el entrante han sido asesinados

El crimen ha ocurrido cuando el primer de dichos alcaldes daba posesión del cargo al segundo.

Regreso de Tardieu a París

París.—Procedente de Londres, ha regresado a París, improvisadamente, el Presidente del Consejo de ministros.

Sobre el acuerdo anglo-americano relativo a la paridad naval

París.—Los diarios comentan, con cierta alarma, el acuerdo anglo-ruso relativo a la paridad naval, por temer que sirva de precedente para establecer la paridad entre Francia e Italia.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días, a las 21.

De Barcelona a Palma: Todos los días, a las 20'30.

De Palma a Valencia: Lunes, a las 24, y miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma: Miércoles, a las 22, y viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.

De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 18.

De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 24.

De Palma a Alicante: Viernes, a las 22.

De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 18.

De Ibiza a Palma: Domingo, a las 24.

De Terragena a Palma: Lunes, a las 18'30.

De Palma a Terragena: Domingo, a las 18'30.

De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.

De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18'30.

De Mahón a Alcedia: Domingo, a las 13.

De Alcedia a Barcelona: Domingo, a las 13.

De Barcelona a Alcedia: Domingo, a las 11'30.

De Alcedia a Mahón: Lunes, a las 30'.

De Mahón a Barcelona: Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 18.

De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.

De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.

De Palma a Ciudadela: Martes, a las 18.

De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 18.

De Ciudadela a Alcedia: Domingo, a las 10.

De Alcedia a Ciudadela: Lunes, a las 3'50.

De Palma a Cabrera: Martes y jueves, a las 7.

De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.

De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 21.

De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.

De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 16.

De Argel a Palma: Día 25 de cada mes, a las 16.

Tintas 4001 Pelikan

special para estilográficas en frascos de 80 cts. y 1'25 pias.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00

De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

Extenso surtido de pan y pastas de gluten para diabéticos y otros muchos productos adecuados a su tratamiento.
 ¡Vegetarianos! Pan Dextrín, Integral y otras varias clases para personas delicadas del estómago; Artríticos, gotosos y todos los que están sometidos a un régimen especial.
 Mostos (vinos sin alcohol), marcas Natura y vigor.
 Vino antidiabético.—Vino de frutas contra la obesidad y para albuminúricos.
 Caldos vegetales.—Productos Cenovis para sazonar toda clase de comidas.—Purés, comunes y de régimen.
 Rico puré de plátano.
 Todos estos productos y otros muchos que no se mencionan se exponen en

“CENTRO NATURA,”

7-Platería-7

Catálogos gratis a quien los pida.

Distinciones que han obtenido en España las renombradas lámparas

PETROMAX

DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la 1.ª Exposición de la Industria Hotelera y de Alimentación en 1927. Barcelona.
 DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la Exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, anexa al IV Congreso Nacional de Riegos de 1927. Barcelona.
 DIPLOMA DE HONOR de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; en la Exposición de Maquinaria Agrícola, Material de Higiene y Sanidad del Campo, en Lérida 1928.
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Barcelona, de 1929.

Más de mil lámparas alumbran en Mallorca importantes comercios, fábricas, cafés, predios, pescadores, ferrocarriles, conventos, escuelas etcétera.

GRAN DEPOSITO DIRECTO DE FABRICA
 ESTABLECIMIENTOS

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 23 y 24 y Calle Cestos, 15 y 17



Cada año publica 52 números.
 De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «cauché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
 Cuatro, o más bellas tricomías propias para encuadrar.
 Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
 ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO S. A.
 Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios Correo de Mallorca y La Última Hora
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

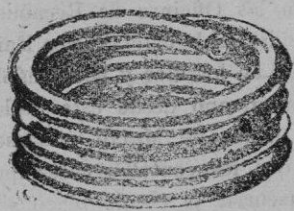
Wertheim

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastreía, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: Rapida, S. A. Avilés, 9,
 — Apartado 758 — Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT
 Santo Domingo, 6, 8 y 10. Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.



Tubos y mangueras de goma

AMANTOS Y EMPAQUETADURAS

Planchas y Válbulas de goma

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Entre el Mercado y el Borne)

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1920

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 15 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
 Próxima salida el 13 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Marzo

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor «Megallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga, el 5 de Cádiz, &
 Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

diz el 6, y de Vigo el 8 para New-York y Habana.
 Próxima salida el 23 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor Juan Sebastián Elcano, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero de Valencia el 14 de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 11 de Marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mouravia y Santa Isabel (Fernando Pó).
 Próxima salida el 15 de Marzo.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra estación especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUBIAN

Palacio, 10

Palma

La mejor hoja de afeitar
 SOLO CUESTA
 10 CENTIMOS
Buades
 CORT Y CESTOS

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 3

Agencia: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Bragueros a prueba

Farmacia VALENZUELA

Quartera, 14

PALMA

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
 Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca)

Dos decretos

Se restablece el Tribunal de Cuentas del Reino

En la "Gaceta" se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así:

Exposición. — Señor, la práctica de cerca de seis años de vigencia del real decreto-ley de 19 de junio de 1924, entre cuyos preceptos se comprenden los que refundieron los servicios del Tribunal de Cuentas del Reino con los de la Intervención General de Administración del Estado, demuestra que el alto organismo denominado Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, por la organización que le dió, ese ineficaz para el fin que al crearlo se persiguió. La reunión en una sola persona, la del presidente de ese tribunal Supremo, de dos funciones tan opuestas como la de fiscal e interventor, dentro de la administración activa y la de censor de los actos realizados por la misma administración intervenida por él, y la carencia de medios adecuados para el ejercicio de la función atribuida a los interventores delegados del propio presidente, en las dependencias del ministerio de Hacienda, de los cuales se halla separada la contabilidad verdadera fiscalizadora de los actos administrativos, hacen palmaria esa ineficacia.

Por otra parte, la autonomía concedida a sus magistrados y jueces en el examen y fallo de las cuentas que rinden los encargados de la custodia y manejo de fondos y de la administración del haber del Estado, se contraría a la unidad de criterio indispensable en un cuerpo que tiene a su cargo la más alta misión en materia jurídico contable.

Estas consideraciones inducen al Gobierno de Vuestra Majestad a restablecer el Tribunal de Cuentas del Reino y la Intervención General de la Administración del Estado, con independencia absoluta de sus funciones, atribuyendo al primero exclusivamente las que la ley de su creación le otorgó para el examen y fallo de todas las cuentas, con la organización del reglamento de 3 de Octubre de 1911 y llevando a la intervención general las que la ley de administración y contabilidad, en sus capítulos séptimo y octavo les atribuyó, recogiendo necesariamente para ello, de la Dirección General de Tesorería y

Contabilidad, las de carácter contables que siempre tuvo.

Fundado en tales consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto-ley.

Artículo 1.º—Queda derogado el real decreto de 19 de junio de 1924, en cuanto por el mismo se refundieron, en el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, las funciones correspondientes al tribunal de Cuentas del Reino y a la Intervención General de la Administración del Estado.

Art. 2.º—Se restablece el Tribunal de Cuentas del Reino, con las funciones organización y servicios que le asignó el reglamento orgánico aprobado por real decreto del 3 de octubre de 1911.

Los funcionarios de dicho tribunal conservarán, sin embargo, hasta que se haga su acoplamiento a la nueva organización, la nomenclatura que actualmente tienen en el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, con las atribuciones que ahora le están asignadas.

Art. 3.º—Se restablece asimismo en el ministerio de Hacienda la Intervención General de la Administración del Estado, dividida en dos secciones, de intervención y de contabilidad, con las atribuciones que les señalan los capítulos séptimo y octavo de la ley de administración y contabilidad del 1.º de julio de 1911, y los reglamentos orgánicos de la administración central y provincial de la Hacienda pública, aprobados por los reales decretos del 13 de octubre de 1903.

Art. 4.º—Se restablece igualmente en el ministerio de Hacienda la Dirección General del Tesoro Público, con los servicios que le fueron encomendados por reglamentos orgánicos de la administración central y provincial de la Hacienda Pública, de 13 de octubre de 1903.

Art. 5.º—Se autoriza al ministro de Hacienda para introducir en los créditos y presupuestos, las modificaciones que sean necesarias para la enajenación del presente real decreto-ley, así como también para dictar las disposiciones complementarias al efecto.

Art. 6.º—El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto-ley.

El restablecimiento de la ley de Contabilidad de la Hacienda Pública

El decreto del ministerio de Hacienda restableciendo la vigencia de la ley de Contabilidad de la Hacienda Pública dice así:

A partir del 13 de septiembre de 1923 los gobiernos de V. M. por el carácter dictatorial que los mismos tenían, estimaron indispensable para su actuación, tanto en materia de modificación o ampliación de los créditos legislativos como en la contratación de los servicios públicos, suspender o ampliar algunos de los preceptos fundamentales de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública de primero de julio de 1911.

Norma de conducta del actual gobierno es establecer con la premura que las circunstancias aconsejen la vigencia y sancionadas por Vuestra Majestad, y por ello uno de sus primeros actos ha de ser necesariamente, por no existir razones para lo contrario, el restablecimiento íntegro de la mentada ley, base esencial de la administración y fiscalización de los gastos públicos.

Dos excepciones se imponen, sin embargo, en esa reintegración: una la que a consecuencia de la subida de los precios de los materiales y mano de obra introdujo el real decreto de 27 de marzo de 1925 en los artículos 56, 57 y 58 de aquella ley, y otra, lo establecido por el real decreto de 19 de noviembre de 1929.

La ejecución de obras comprendidas en el presupuesto extraordinario que han pasado a formar parte del presupuesto ordinario, fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, por acuerdo del Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto ley:

Art. 1.º—Quedan restablecidos en toda su integridad los preceptos de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911, y en su consecuencia, derogados el real decreto ley de 10 de marzo de 1928, los reales decretos de 18 y 30 de septiembre de 1923, 23 de agosto de 1914 y 2 de abril de 1927, y real orden de 13 de junio de 1926 que modificaron aquellos preceptos.

Art. 2.º—Se declaran incorporados a

la expresada ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública los preceptos de los reales decretos de 27 de marzo de 1925 y 19 de noviembre de 1929.

Atr. 3.º—El gobierno dará cuenta a las cortes del presente real decreto-ley.

Para coronar la Exposición Misional de Barcelona

Reunidos en la "Central Misionera", con el Comité Ejecutivo de la Exposición Misional, los Delegados de los Institutos Religiosos Misioneros que han intalado la interesante Exposición en el Palacio de las Misiones, acordaron solemnizar la clausura del Palacio, que se anuncia para el mes de julio, con una "Gran Semana de Misiología Española". La idea, propuesta por el Rdo. P. Pablo de Castelló de Ampurias, O. M. C., fué acogida con extraordinario entusiasmo, así por el Comité Ejecutivo de la Exposición, cuyo Presidente efectivo Dr Homs obra siempre en todo lo referente a la Exposición y expresamente en este caso en función de Delegado y con autoridad de la Mitra, como por todos los Delegados de Institutos Religiosos.

Fué común que difícilmente podría idearse nada más adecuado para coronar los éxitos de la Exposición de Misiones. Con la preparación que había precedido a la reunión de Delegados, y al calor despertado por la feliz iniciativa, pudo realizarse en dicha reunión grande y bien eficiente labor.

Quedaron ya esbozados: El Comité de Honor, en el que dado el carácter eminentemente español de la Semana Científica, se espera fundadamente podrán figurar las más altas autoridades y dignidades de la Nación; la Junta Directiva, para la que están ya elegidos, y sólo falta la aceptación y confirmación con el Presidente nato, dos Vice-Presidentes, el Secretario General, algunos vocales en particular y representaciones de los Institutos Religiosos en los Superiores Mayores respectivos, la Junta de Delegados de todos los Institutos Religiosos, que es la que hace la Semana y es la misma de la Exposición Misional; y finalmente, lo que es de mayor importancia al efecto de comenzar enseguida los trabajos de organización, el Comité Ejecutivo organizador de la Semana con su Presidente, Vice-presidente, Secretario general, Vice-secretarios y Vocales.

Se dieron también por las Ordenes Religiosas presentes 24 nombres de técnicos y especialistas que podrán trabajar en las distintas secciones.

Dióse lectura a un avance de programa con lista de numerosos, fecundos, trascendentales e interesantes temas tomados de las distintas ramas de la ciencia misional, todos en relación con las Misiones españolas.

Se propuso pedir la colaboración y participación de diversas entidades científicas nacionales y extranjeras, con advertencia de que se admitirán trabajos en portugués, francés, italiano, inglés y alemán.

La clausura, pues, de la Exposición Misional ha de corresponder el éxito brillante alcanzado en el marco completo de la Exposición Universal de Barcelona y constituir uno de los números más culminantes del gran Certamen, que zanjará en nuestra patria los primeros jalones de la Misiología moderna.

COMPRO Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO Vidriera, 40 al lado de la Chocolatería Borden.

LA ESPERANZA - LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS TRABAJOS COMERCIALES CARTAS TARONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS RECORDATORIOS DE DEFUNCION Y DE PRIMERA COMUNION TARJETONES PARA BODAS FIESTAS NATALICIOS TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS

Miguel Valenti Mestre MEDICO Urologia (Vias urinarias), Ginecología (enfermedades de la mujer), Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12. RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en hucocrogrado, halle tipia y fotograbado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CIELO

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca SERVICIO DE MOVIMIENTO Desde 1. de octubre a 31 de marzo DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14'33 (2). Llegadas a Artá: a las 10'28 y a las 17'5. DE ARTA A PALMA Salidas de Artá: a las 6'50 (4) y a las 16 (7). Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'12. DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3). Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15, y 20'37. DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor, 7'37 (4), 10'15 (5) y 17'10 (7). Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12. DE PALMA A INCA Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (2), 13'45, 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3). Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 25, 15'15, 15'50, 19'32. DE INCA A PALMA Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7). Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12. DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'15 (3). Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

DE FELANITX A PALMA Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7). Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12. DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3). Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27. DE LA PUEBLA A PALMA Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15. Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12. DE PALMA A SANTANYI Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12). Llegadas a Santanyi: a las 10, 16'12 y 20'33. DE SANTANYI A PALMA Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20. Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme. (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca. (5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca. (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados. (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí. (8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María. (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí. (11) Sólo circula los lunes y jueves. (12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS Los viajeros para Portel y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí. Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Monasterio de Lluhe en Inca. Los de Costitx, en el Empalme. Los de María, en Sineu. Los de Santa Margarita, en Muro. Los de Sancellas, en Santa Eugenia. Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor. Los del Puig de San Salvador, en Felanitx. Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá. Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30. De Sóller a Palma: A las 5'45, 5'15, 10'45, 13'15 y 18'15. Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

Tintas 4001 Pelikan special para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00 De venta: Imprenta "La Esperanza" Lonjeta, 11 y 13.

EN EL ATENEO

Conferencia cultural

Hoy, sábado, día 8, a las 7 de la noche dará su tercera conferencia sobre "Iniciación al estudio de la Geología de Mallorca" el culto director de la Escuela Graduada nacional de Levante, don José Rosselló y Ordinas, con arreglo al siguiente programa:

Tectónica geológica. — Estudio de los plegamientos. — Fallas. — Formación de las montañas. — Movimientos lentos de la corteza terrestre. — Ideas de Estratigrafía. — Bases de la Geología histórica.

El acto será público, pudiendo asistir además de los señores socios y acompañantes todas las personas amantes de la cultura.

DEL MAR

Entradas

Hay ha llegado el vapor "Rey Jaime I" de Barcelona.

De dicho punto ha llegado el "María Mercedes".

De Mahón llegó ayer, el vapor "Jorge Juan".

De Valencia ha llegado el vapor "Balear".

Ayer llegó el vapor "Peris Valero", de Valencia, con carga de Tránsito.

Salidas

Anoche salió el vapor "Mallorca", para Barcelona.

Para Ibiza y Alicante salió ayer, al medio día, el vapor "Bellver".

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor "Ciudad de Palma".

Despachados

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor "Rey Jaime I".

Para Avilés está despachado el vapor "José Tardieu", con lastre.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el "Djemila", procedente de Marsella.

De Cabrera es esperado el vapor "Ciudad de Palma".

Mañana debe llegar el vapor correo de Barcelona.

El vapor "Mallorca"

Mañana llegará de Barcelona el vapor "Mallorca", el cual quedará amarrado en nuestro puerto; cubrirán los viajes Palma-Barcelona y vice versa, el "Infante Don Jaime" que saldrá mañana, y el vapor "Rey Jaime I".

Boletín religioso

HOY, DIA 8

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, dedicadas al glorioso San Guillermo, Duque de Aquitania. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve Misa cantada.

DOMINGO, DIA 9

San Cirilo de Alejandria, obispo y doctor y Santa Apolonia, virgen y mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, dedicadas al glorioso San Guillermo, Duque de Aquitania. Exposición a las seis y cuarta, a las nueve Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. A las 10 Tercia solemne y Misa mayor con música en honor del Mártir de Cristo, San Blas, Abogado contra los males de garganta, con panegirico por el Rdo. P. Jaime Rosselló, franciscano.

Por la noche, solemne ejercicio de la Visita a la Inmaculada Con-

cepción por la Asociación de Hijas de María.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, la Juventud Antoniana celebrará Misa de Comunión general de reglamento.

La misa se aplicará por el eterno descanso del alma de don Miguel Serra fallecido el día 31 de enero del corriente año en La Puebla.

En la iglesia de San Felipe Neri, solemne Quincena en honra de la Inmaculada de Lourdes. Empezará a las seis y cuarto de la tarde cantando por el pueblos las Ave-Marías e himnos propios.

En la iglesia de Montesión, a las ocho y cuarto, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado, y continuación de los Siete Domingos del Patriarca San José.

En la iglesia de las Teresas, fiesta mensual en honra de Santa Teresita del Niño Jesús. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor de la Santita y sermón por el Rdo. P. Jesús Sluado Massanet, Mercedario.

En el Socorro.—Venerable Orden Tercera y "Siete Domingos" de San José.

A las siete y media, comunión general y ejercicio de los Siete Domingos de San José.—A las ocho, comunión para los hermanos de la Venerable Orden Tercera y devotos del gran Padre S. Agustín, con plática por el Rdo. P. Director y cánticos por un grupo de señoritas Terciarias. A las diez, misa y conferencia moral par los alumnos del Colegio, niños de la Catequisis y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio de los "Cuatro Domingos" a Santa Rita.

En la iglesia de la Piedad. Domingo, día nueve. Por la tarde, a las cinco, continuará el ejercicio de los Siete Domingos, dedicados al Patriarca San José, con exposición menor.

En el Temple.—En honor a Santa Apolonia.

Día 9.—Festividad de Santa Apolonia.—Desde las seis y media de la mañana hasta las nueve, habrá misas rezadas. A las diez y media, misa solemne en la que predicará D. Antonio Garau, Pbro., Vicario del Molinar. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y conclusión de la Novena.

VISITA

A Nuestra Señora del Rosario en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena.

LUNES, DIA 10

San Guillermo, Duque de Aquitania, ermitaño y Sta. Escolástica, vg.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, dedicadas al glorioso San Guillermo, Duque de Aquitania. Exposición a las seis y cuarto. A las diez, solemne Misa mayor con sermón. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Notas de sociedad

Enfermos

Se halla enfermo de cuidado el General Excmo. señor don Rafael Vassallo y Rosselló, habiéndosele sido administrados los Santos Sacramentos.

También han sido administrados los Santos Sacramentos al Rdo. don Jaime Abraham, Director de la Inclusa, quien se encuentra enfermo de gravedad.

Descamos a los distinguidos enfermos pronto y total restablecimiento.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señorita Francisca Rosselló Abudo.

También desde hace algunos días guarda cama afectado de ligera dolencia nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "El Día", don Gregorio Mesquida.

Deseamos a ambos enfermos un total y pronto restablecimiento.

Se encuentra delicadamente enferma la distinguida señora doña Teresa Quetglas de Ratier.

Desde hace unos días se encuentra enferma la señora doña Amalia Massanet de Sbert.

Les deseamos pronto total restablecimiento.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona don Juan Sobornou, don Luis Rey, don Ramón Garau, don Argente Soriano, don Ramón Bassols y don Santiago Bigas.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, don Joaquín Best, don Joaquín Garcia, don José Marí y don Isidro Perpiñá.

También salió el Rdo. P. Antonio Salom, S. J.

Anoche salió para Madrid, llamado por el Gobierno, el ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Manrique de Lara.

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Rey Jaime I", don T. Saldivan, don A. Domingo, don Francisco Guarnes, don José Roca, don Clemente Verdguer, don Carlos Ferrer, don J. Verdguer y señora, don C. Carbonell, don Bartolomé Bosc, don J. Ventayol y don Antonio Palmer.

También han llegado don Luis Karakadze y el inspector de la Trasmediterránea don Antonio Thomás.

De Mahón han llegado hoy en el "Jorge Juan", don Ramón Carreras, don Ramón Gayá, don Bartolomé Bibiloni y don A. Aguiló e hijo.

En el vapor correo de Valencia ha llegado esta mañana el Rdo. P. Bartolomé Arbona, S. J.

En el vapor "Djemila" llegará esta tarde a Palma, procedente de Marsella y París, nuestro paisano el distinguido periodista don José de España, quien siendo niño se trasladó a la Argentina, donde ha conseguido destacarse prestigiosamente en el mundo periodístico y literario.

El señor de España está encargado de la crítica literaria en el importante rotativo "La Nación", de Buenos Aires, y ha sido enviado a París en misión informativa por dicho diario.

La Asociación de la Prensa de Bale-

res enterada de la estancia del señor España en París, se dirigió a él invitándole a que pasara a Palma y solicitando de él una conferencia. Nuestro paisano atendió amablemente esta petición.

Mejorías

Hállase muy mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama el Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Antonio Sbert y Canals.

Celebramos la mejoría, deseándole completo restablecimiento.

También se encuentra muy mejorado el niño Juan Clar hijo del Procurador y Concejal de este Ayuntamiento don Lorenzo.

Lo celebramos.

Nuevo abogado

Después de brillantes exámenes en la Universidad Central acaba de obtener el título de Licenciado en Derecho don Felipe Morell y Villalonga, hijo del Presidente de la Diputación.

Reciba nuestra enhorabuena.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las autoridades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Sueltos y noticias

Aprehensión

Por el agente del arbitrio de carnes fueron ayer recogidas y llevadas al Ayuntamiento, cuatro latas de manteca, por sospechar que las marcas que contenían (de haber satisfecho el arbitrio correspondiente), no eran las que les correspondían.

Transformador

Ha sido quitado de la plaza de San Antonio el transformador eléctrico que existía en dicho sitio.

Ayuntamiento de Palma

CUOTAS DE PAVIMENTACION GENERAL CORRESPONDIENTES AL TERCER PLAZO

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al tercer plazo de la Pavimentación General de esta Ciudad, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé n.º 28, en los días y horas hábiles que transcurran desde esta fecha al quince de Marzo próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el estado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen dentro de los diez días siguientes.

En Palma a 5 de Febrero de 1930—El Alcalde. — J. Aguiló.

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GARGANTA—NARIZ—OIDO
Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 1

Cédulas personales

Con el fin de que los contribuyentes que aun no han satisfecho el pago de la Cédula personal de 1929 puedan hacerlo antes que proceder ejecutivamente, se les concede un definitivo plazo hasta el 20 del actual Febrero.—Palma 1.º de Febrero de 1930.—El Alcalde, Juan Aguiló.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 7 de Febrero de 1930

Acciones Nortés.	109'10
• Alicante.	103'20
• Andaluces.	62'00
• Orenses.	00'00
• Coloniales.	118'50
• Chades.	620'00
• Explosivos.	242'00
• Filipinas.	000'00
• Platas.	00'00
• Transversal.	00'00
• Aguas.	000'00
• Docks.	00'00
• Gas y Electricidad.	000'00

Monedas

Francos.	29'85
Libras.	37'00
Dólares.	7'60
Liras.	39'00
Francos suizos.	147'15
• belgas.	000'00

BOLSA DE MADRID

Día 7 de Febrero de 1930

Valores del Estado

Interior 4 %.	73'40
Exterior.	83'00
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	75'60
Amortizable 5 % 1920.	93'50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos).	89'00
Amortizable 5 % (libre) 1927.	100'00
Amortizable 5 % 1917.	91'00

Varios

Acciones Banco de España.	579'50
• Arrendataria de Tabacos.	228'50
Azucareras preferentes.	000'00
• Ordinarias.	65'28
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	00'00
• " " 5 %.	000'00
• " " 6 %.	109'15

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 7 Febrero 1930

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y Compañía)

Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
-------	-----------------	------------

ALGODON

New York		
Marzo	15'65	00'00
Mayo	15'91	00'00
Julio	16'05	00'00
Octubre	16'29	00'00
Diciembre	00'00	00'00

TRIGO

Chicago		
Marzo	116 0/0	000 0/0
Mayo	120 5/8	000 0/0
Julio	121 5/8	000 0/0
Winnipeg		
Mayo	125 7/8	000 0/0
Julio	127 7/8	000 0/0
Octubre	126 1/8	000 0/0

MAIZ

Chicago		
Marzo	88 0/0	00 0/0
Mayo	91 5/8	00 0/0
Julio	93 3/8	00 0/0

CAUCHO

Londres		
Abril-Junio.	7 6/8	0 0/0
Julio-Spbre.	8 1/8	0 0/0

CAFE

New York		
Marzo	8'41	0'00
Mayo	7'91	0'00
Julio	7'75	0'00
Septiembre	7'54	0'00

Baños calle de los Huertos

Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde hoy.

Baños de limpieza y sulfurosos.

Pensión Villa Rosa

Edificio construido expreso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.
PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Othos).

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de Piano

Pedro A. Peña, 24, Esancho.
(esquina a Luis Martí)